

POLÍTICA EDITORIAL

TEMÁTICA Y ALCANCE

La Revista Gastrohnut, es el órgano oficial del Grupo de Investigación en Gastroenterología, hepatología y nutrición pediátrica GASTROHNUP del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle de Cali, Colombia. Tiene una periodicidad cuatrimestral y es sometida a arbitraje por pares, ha sido publicada sin interrupción desde 1999, y ofrece contribuciones en pediatría y sus afines, preferiblemente en el área de la gastroenterología, hepatología y nutrición pediátrica; entre otras, las siguientes:

Editorial. Puede ser una comunicación crítica, analítica o interpretativa sobre las publicaciones de la revista, artículos de reflexión o *in memoriam*, sobre hallazgos de interés, que no debe tener más de 5 referencias bibliográficas.

Artículos originales. Incluye investigaciones inéditas, que involucran introducción, objetivo, metodología, resultados, discusión y no más de 25 referencias bibliográficas. Las normas para la presentación de estos trabajos deben seguir el Estilo Vancouver del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ver Indicaciones a los Autores).

Reporte de casos. Presenta el reporte de uno o varios casos de una situación en particular poco frecuente o común y que no amerita un diseño de investigación. Describe introducción, objetivo, reporte del caso, discusión y no más de 10 referencias bibliográficas.

Revisión de temas. Contiene a manera de estado del arte una revisión de un tema de interés y actual con experiencias propias de los autores con no más de 50 referencias bibliográficas.

Resúmenes de eventos. Son comunicaciones breves de los mejores resúmenes enviados a eventos para presentación como trabajo libre oral o en cartel, que son evaluados por pares escogidos por el Comité Científico del evento, que no deben exceder 250 palabras y no contienen referencias bibliográficas.

Cartas al editor. Pueden ser escritos críticos, analíticos o interpretativos sobre las publicaciones de la revista, que constituyen un aporte importante a la discusión del artículo publicado o comunicaciones sobre algún hallazgo de interés para la literatura científica, que no debe tener más de 5 referencias bibliográficas.

Suplementos. Pueden tener el mismo contenido de un número normal de la revista y cumplen con el mismo proceso editorial de un número usual.

Publicación previa. La Revista Gastrohnut, podrá publicar artículos de excepcional interés ya publicados en otras revistas, con el respectivo permiso de su editor, describiendo que se trata de una publicación previa con los créditos correspondientes de la revista donde apareció la publicación.

El título abreviado de la Revista Gastrohnut es **Rev Gastrohnut**

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

Todos los artículos publicados en la Revista Gastrohnut, requieren de un proceso de evaluación por pares académicos seleccionados por su reconocida experiencia, sus investigaciones activas, su vinculación académica, y sus publicaciones relacionadas con el tema; y en el caso de los artículos originales, mínimo por un par evaluador experto en aspectos estadísticos y epidemiológicos.

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La Revista Gastrohnut, tiene una periodicidad cuatrimestral

POLÍTICA DE ACCESO DIRECTO

La Revista Gastrohnut, posee acceso libre a su contenido gratuitamente en formato .pdf y html, al ingresar a la web <http://revgastrohnut.univalle.edu.co>

ARCHIVADO

La Revista Gastrohnut, utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participantes, permitiéndoles crear archivos permanentes con fines de preservación y restauración.

INFORMACIÓN BÁSICA

La Revista Gastrohnut, tiene como fin la publicación y difusión de material tendiente a mejorar el nivel académico de las profesiones afines con la salud. Tiene su sede en el edificio 116, Facultad de Salud, Universidad del Valle, Cali, Colombia, telefax (57-2) 554-2471, correos electrónicos: gastrohnut@univalle.edu.co, revgastrohnut@correounivalle.edu.co y página web: <http://revgastrohnut.univalle.edu.co>

La Revista Gastrohnut, posee Cuerpo Editorial, constituido por el Editor, Comité Editorial y Comité Científico.

El fin de la Revista Gastrohnut, es la publicación y difusión de material tendiente a mejorar el nivel académico de los profesionales de la salud.

El Comité Editorial sugiere que un mínimo del 30% de las referencias bibliográficas de los artículos, sean de autores colombianos.

Los artículos que publica la Revista Gastrohnut, son de exclusiva responsabilidad del autor o autores, y no necesariamente reflejan el pensamiento del Comité Editorial.

La Revista Gastrohnut, se reserva el derecho de publicar los artículos que lleguen al Comité Editorial, y prohíbe la reproducción del material publicado, sin previa autorización de su Editor.

La Revista Gastrohnut, evalúa la calidad científica de los manuscritos siendo responsabilidad de los autores, su contenido o comportamiento personal.